

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Chipiona, relativo al acuerdo de la sesión extraordinaria y urgente de Pleno celebrada el 7 de julio de 2018, en su punto 2º, relativo a la propuesta del Concejal Delegado de Cultura para que el Ayuntamiento Pleno apruebe inicialmente el diseño y proyecto del Pendón de la Villa de Chipiona. (PP. 206/2019).

El Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona, en sesión extraordinaria y urgente de Pleno celebrada el 7 de julio de 2018, en su punto 2.º, relativo a la propuesta del Concejal Delegado de Cultura para que el Ayuntamiento Pleno apruebe inicialmente el diseño y proyecto del Pendón de la Villa de Chipiona, lo que se somete a información pública, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Chipiona y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona por el plazo de treinta días naturales, para que puedan presentar alegaciones o sugerencias.

Dicho acuerdo de Pleno podrá descargado o consultado en el Portal de Transparencia del Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Chipiona, entrando en la web www.aytochipiona.es, así como podrá ser consultado en el Departamento de Secretaría General o Asesoría Jurídica de Sanidad, sito en Plaza de Andalucía, s/n, de esta localidad.

Chipiona, 23 de enero de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel Jurado Castro.